



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
RECTORADO

Oficio Nro. R-1525-2024

Quito, D. M., 15 de octubre del 2024

Doctora

Ana Lucía Arias Balarezo

PROFESORA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN

En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo establece el Art. 53 de la Ley Orgánica de Educación Superior, Art. 39 literal "g" y Art. 78 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, **designo** a usted **Decana Encargada** de la **Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación** a partir de la presente fecha, hasta que culmine el Proceso de Consulta Interna para Integrar la Terna de Postulantes a Decanos de las Facultades de la Universidad Central del Ecuador de acuerdo con su Reglamento a fin de designar a los decanos titulares pertinentes.

A fin de registrar esta designación, usted deberá acercarse a la Dirección de Talento Humano para presentar la documentación pertinente.

Atentamente

Dr. Patricio Espinosa del Pozo, PhD.

RECTOR

Copia: Dr. Ángel Orna, Secretario General (E)

Decanato de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación